

República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

Laguna Blanca, 12 de abril de 2023

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 274

VISTOS:

- 1. La Ley Nº 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.
- La Ley Nº 18.883 que aprueba El estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
- 4. El Decreto Ley Nº 769 de 1974 que regula uso y circulación de vehículos fiscales, El Dictamen N°35.593 del año 1995 que imparte instrucciones sobre uso y circulación de vehículos estatales
- El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
- 6. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

 La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor del servicio de la Posta Clínica Rural de Villa Tehuelches.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE
JAIME ARTEAGA	DIRECTOR POSTA, CATEGORIA B, GRADO 12°	PROPIEDAD MUNICIPAL, AMBULANCIA MERCEDES BENZ, PATENTE KWKH-95

MOTIVO:

El día miércoles 29 de marzo de 2023, viaja en ambulancia patente KWKH-95 hasta la ciudad de Punta Arenas con el propósito de realizar el traslado de urgencia de paciente a dependencias del Hospital Clínico Magallanes. Se entregan horas atención medicas a pacientes y se vacuna a pacientes por campaña de vacunación. Acompaña doña Maritza Rodríguez (paramédico) y don José Altamirano (chofer).

HORA DE SALIDA: 14:00 HORAS.	HORA DE LLEGADA: 19:45 HORAS.



República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

2do. PAGUESE DE FORMA RETROACTIVA, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
29	MARZO	2023	28.928		
				TOTAL	28.928

3ro., Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuer
Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.
Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
Rendición gastos.
Sub 21, Item 03 Asig. 004, subasig 003, Remuneraciones variables

del presupuesto de gestión Salud, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho ARCHÍVESE

RENE PILLEGAS BARRIA

SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG/RAVB/mlp

Distribución:

- Archive
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes

HOJA D	E RUTA	1192	FECHA	
		29	3	2023
CONDUCTOR:	osé altani	Dillett	1	
PARAMEDICO:	nortra Roger	que OTROS: Jai	me Orte	ede
AMBULANCIA N	IERCEDES BENZ PL	ACA PATENTE: KW 1	KH 95	9
ORIGEN DE TEHU	JELCHES/ DESTINO	Punta Ores	108	
KIVI.SALIDA:	47436	HORA SALIDA:	1400	
KM.LLEGADA:	88 035	HORA LLEGADA:	19 45	
GUIA DE COMB.Nº		CANTIDAD DE LTS		
VALOR POR LITRO		RESULUCION Nº		
- 8	e lleva p	ete a HCM	· Vrge	va
- (se entresen	Horos Wedi	05	
	se ve a v	acyus.		/
	11			
		1	10	
FIDAMA FAICADO AND DOC	TA V TIMEDE	FIDAMA CHAIRT	De la company de	
FIRMA ENCARGADO POS	IA T HIMDRE	FIRMA CONDU	Ligh	

REPUBLICA DE CHILE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA XII* REGION DE MAGALANES Y ANTARTICA CHILENA

Laguna Blanca: 29-03-2023

PARA DECRETO INFORMATIVO DE VIAJE N°

112

SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL D.F.L.N1-306.3D.L N° 2763/79.DS N° 799 SOBRE EL USO Y UTILIZACIÓN DE VEHICULOS ESTATALES INFORME OFICIO CONTRALORIA REGIONAL DE LA REPÚBLICA 18 DE DICIEMBRE 2018.

AUTORIZASE EL USO DE VEHICULO DEPENDIENTE DE ESTE SERVICIO

VEHICULO		MARCA	MODELO	PATENTE KWKH-95	
AMBULANCIA	AMBULANCIA MERCE		SPLINTER 4X4		
CONDUCTOR: JOSE PARAMEDICO: MAR	ALTAMIRANO ITZA RODRIGUEZ E ARTEAGA 14:00 HRS 87.836	H. DE LLEGADA: 19:4 KM. FINAL:	HRS 88.055 RECORRIDOS:	219 KMS	
OBSERVACION:		/			

- SE ENTREGAN HORAS MEDICAS A PACIENTES.
- SE VACUNAN PACIENTES POR CAMPAÑA DE VACUNACION.

AUTORIZASE PARA CUMPLIR LOS COMETIDOS ADMINISTRATIVOS DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA DESDE - HASTA	MOTIVO DEL COMETIDO	A PAGAR SOSTENEDOR
IOSE ALTAMIRANO	29-03-2023	TRASLADO DE PACIENTES - CAMPAÑA DE VACUNACION	-EDUCACIONY
MARITZA RODRIGUEZ	29-03-2023	TRASLADO DE PACIENTES - CAMPAÑA DE VACUNACION	We Municipal
IAIME ARTEAGA	29-03-2023	TRASLADO DE PACIENTES - CAMPAÑA DE VACUNACION	7 Agunt Co

ENCARGADO DE SALUD MUNICIPAL IL MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

MUNICIPAL DAD DE LAGUNA BLANCA

1 2 ARR 2023

RECIBIDO SECRETARIA MUNICIPAL